

La Fundación Técnica Industrial convoca sus premios valorados en 17.250 euros en total

En el marco de las diversas actividades que lleva a cabo la Fundación Técnica Industrial, destaca la convocatoria de sus premios, que otorga en función de cada modalidad, y que en esta ocasión su cuantía asciende a 17.250 euros en total. En concreto, se trata del Concurso de Artículos Técnicos, el Premio Especial Emprendedores y el "Premio Galicia sobre Divulgación Tecnológica e Industrial".

Concurso de Artículos Técnicos 2018

En primer lugar, el **Concurso de Artículos Técnicos 2018**, cuya finalidad es recompensar y reconocer los mejores artículos técnicos e informes publicados en la revista Técnica Industrial, concretamente en los número del 311 (septiembre de 2015) al 320 (julio de 2018).

En este sentido, se han establecido diversas modalidades:

Mejores Artículos Técnicos

- Premio '**Fundación Técnica Industrial**', dotado con 750 euros en metálico. Además de 250 euros en servicios del Consejo General y la Fundación Técnica Industrial (Acreditación DPC Ingenieros, Plataforma de formación *online*, Escuela de Fomento Industrial, Certificación de expertos, etc.) y diploma acreditativo.
- Premio '**Unión de Asociaciones**' dotado con 600 euros y diploma acreditativo.

Mejores Informes Técnicos

- Accésit '**Fundación Técnica Industrial**'. Dotado con 250 euros, más otros 250 euros a utilizar en servicios del Consejo General y la Fundación Técnica Industrial (Acreditación DPC Ingenieros, Plataforma de formación *online*, Escuela de Fomento Industrial, Certificación de expertos, etc.) y diploma acreditativo.
- Accésit '**Unión de Asociaciones**' dotado con 250 euros y diploma acreditativo.

Innovación Tecnológica

- Premio '**Principado de Asturias**', dotación de 1.200 euros y diploma acreditativo.
- Premio '**València**', dotado con 600 euros y diploma acreditativo.

Ingeniería y Medio Ambiente

- Premio '**Canarias**', dotación de 1.200 euros y diploma acreditativo.

Empresa y Calidad

- Premio '**Mastia**' del Colegio Región de Murcia, dotado con 600 euros y diploma acreditativo.

Divulgación Técnica

- Premio '**Aragón**', dotación de 1.000 euros y diploma acreditativo.

Industria y Sociedad

- Premio '**Gipúzkoa**', dotación de 500 euros y diploma acreditativo.

El Jurado calificador del Concurso "Mejores artículos técnicos e informes" se reunirá antes del día 15 de diciembre 2018, y estará constituido por el presidente de la Fundación Técnica Industrial, o persona en quien delegue, representantes de las Corporaciones y Colegios que otorgan premios y/o accésits en la convocatoria, y el Secretario del Consejo de Redacción de la Revista Técnica Industrial.

El dictamen sobre los premios y accésits otorgados se hará público, por comunicación a los interesados y publicación en la web www.tecnicaindustrial.es.

Premio Especial Emprendedores

La Fundación Técnica Industrial, con la participación en el patrocinio de Wolters Kluwer Formación S.A., del grupo empresarial Wolters Kluwer España, la Caja de Ingenieros, el Banco de Sabadell y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal, convoca el Premio Especial Emprendedores, dotado en esta edición 2018 con un Premio de 5.500 €, y Accésit de 2.500 €, con diploma acreditativo en ambos, en dos fases cada uno, una primera para premiar la idea emprendedora y otra premiando su puesta en práctica, sobre el tema: "Un proyecto de ideas prácticas emprendedoras".

Los trabajos objeto de esta convocatoria deberán versar sobre un proyecto

de oportunidades de negocio empresarial o industrial para emprendedores, que recoja las directrices para crear una empresa, aportando soluciones que simplifiquen al máximo su creación y la utilización de la necesaria logística, que sea más adecuada.

Se trata de premiar el desarrollo y la puesta en práctica de una idea innovadora en el ámbito empresarial e industrial. Todo ello, con el deseo de contribuir a impulsar iniciativas que en estos momentos de recuperación conduzcan a replantear el escenario real y práctico de mejores oportunidades para ingenieros emprendedores.

El Premio Especial Emprendedores de esta Convocatoria 2018 está dotado con una cantidad en metálico de 5.500 €, dividido en dos fases:

1ª Fase. Idea Emprendedora

Estará dotada con 1.000 €, y se premiará por el Jurado calificador el mejor Proyecto emprendedor presentado a la Convocatoria.

2ª Fase. Ejecución de la Idea Emprendedora

Estará dotada de 4.500 €, y se otorgará siempre y cuando se lleve o haya sido llevada a cabo la iniciativa que ha sido premiada en la primera fase, en los seis meses siguientes a su concesión, lo que habrá de quedar justificado debidamente.

Además, se concederá un Accésit Emprendedor, dotado con una cantidad en metálico de 2.500 €, y también está dividido en dos partes (idea emprendedora y ejecución de la misma).

Los trabajos tendrán que ser remitidos a la Fundación Técnica Industrial, sita en la Avda. Pablo Iglesias número 2, 2º, 28003 Madrid, directamente o a través de los respectivos Colegios de cada demarcación territorial por el medio que estimen oportuno (correo, mensajería...), hasta las 13 horas del día 12 de marzo de 2019.

Premio Galicia sobre Divulgación Tecnológica e Industrial

La Fundación Técnica Industrial convoca el "Premio Galicia", subvencionado por el Consello Galego, a aquellos trabajos sobre divulgación tecnológica e industrial, o área de conocimiento similar, con el deseo de contribuir a la difusión de iniciativas que conduzcan a dicho fin, y en la generalización de los conocimientos de cualquier actividad en el campo tecnológico-industrial.

Podrán ser candidatos al premio los colegiados y colegiadas que pertenezcan a los Colegios de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama indus-

trial, integrados en el Patronato de la Fundación, que presenten un trabajo de divulgación tecnológica e industrial o área de conocimiento similar, ceñido a las bases de este concurso.

Los trabajos deberán caracterizarse por la calidad científica y divulgativa, el enfoque innovador y la actualidad temática. Serán especialmente valorados los aspectos metodológicos, divulgativos y técnicos, la solidez argumental, la oportunidad y tratamiento del tema, la claridad de las conclusiones y la adecuación para su inmediata publicación, si hubiera lugar.

El premio estará dotado con una cantidad en metálico de 1.800 € y diplo-

ma acreditativo, subvencionado por el Consello Galego Enxeñeiros Técnicos Industriais. Asimismo, se podrá establecer dos accésit sin dotación económica, otorgándose en estos casos, diploma acreditativo a aquellos trabajos que el jurado seleccione por su calidad y nivel.

Los trabajos tendrán que ser remitidos a la Fundación Técnica Industrial, sita en la Avda. Pablo Iglesias número 2, 2º, 28003 Madrid, directamente o a través de los respectivos Colegios de cada demarcación territorial por el medio que estimen oportuno (correo, mensajería...), hasta las 14:00 horas del día 11 de marzo de 2019.

Origen del Concurso de Artículos Técnicos

Antes de constituirse la Fundación Técnica Industrial, se tiene constancia de que poco después de iniciar la revista con la actual cabecera TÉCNICA INDUSTRIAL, con anterioridad a 1960, ya existía este concurso bajo la denominación "Premios a los colaboradores de Técnica Industrial", distinguiendo, recompensando y estimulando los mejores trabajos que se publicaban en la revista; en consecuencia, se puede afirmar que, de una u otra forma, estos premios vienen convocándose desde hace 60 años o más, toda una veteranía, y que con seguridad son unos de los más antiguos.

Las denominaciones de estos premios fueron variando ligeramente, aunque sin perder su espíritu inicial de premiar los trabajos publicados, con el fin de estimar nuevas colaboraciones: "Concurso de artículos", en las décadas de los 70 y 80; más tarde "Premios a los mejores artículos técnicos", a partir de los años 90; y en la presente convocatoria, por motivo del aumento de informes publicados los dos últimos años, se ha pasado a establecer también los premios a los "Mejores informes técnicos".

La finalidad evidente de los premios que promueve la Fundación Técnica Industrial nace de sus propios Estatutos, que señalan entre sus fines, como objeto primordial "la promoción, desarrollo, protección y fomento de la investigación científica y técnica en el campo industrial" (artículo 6), y determina que son beneficiarios de la Fundación "los peritos e ingenieros técnicos industriales, especialmente los que se encuentran incorporados a los colegios profesionales correspondientes, y los estudiantes matriculados en las Escuelas en las que se cursa esta carrera, así como, en su caso, los profesores de las mismas" (artículo 7).

El importe económico de estos premios del concurso/convocatoria 2018 ascienden a un total de 7.200 € en las

distintas modalidades del concurso, que son patrocinados por Colegios y corporaciones del colectivo de la Ingeniería Técnica Industrial.

¿Qué aspectos de los artículos e informes se valoran?

La valoración de los contenidos tanto de los artículos como de los informes está, evidentemente, relacionada con las distintas modalidades del Concurso:

Modalidad A: Mejores artículos técnicos

Modalidad B: Innovación tecnológica

Modalidad C: Ingeniería y medio ambiente

Modalidad D: Empresa y calidad

Modalidad E: Divulgación técnica

Modalidad F: Industria y sociedad

El Jurado calificador estará formado por:

- El presidente de la Fundación Técnica Industrial, o persona en quien delegue.
- Representantes de Corporaciones y Colegios que otorgan premios y/o accésits.
- El secretario del Consejo de redacción de la revista Técnica Industrial.

El número de artículos e informes que se han publicado, más de 55, en los números 311 (septiembre 2015) al 320 (julio 2018) de la revista TÉCNICA INDUSTRIAL, dan fehaciente prueba de la importancia e interés de este Concurso "Premios Mejores Artículos e Informes 2018".